

2. INTRODUCCION

TABLA DE CONTENIDO

	Página
2. INTRODUCCIÓN.....	3

2. INTRODUCCIÓN

Con el fin de adecuarse al TEXTO UNIFICADO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL SECUNDARIA (TULAS) DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, y cumplir con las normativas nacionales y locales vigentes, se realizó el Estudio de Impacto Ambiental Expost de la Finca Florícola PRODUCNORTE, el cual le permitirá enmarcar su actividad dentro de un sistema de producción sostenible, donde interactúe el desarrollo económico, social y ambiental; además el mencionado documento les servirá para la obtención de la Licencia Ambiental frente al Ministerio de Ambiente Ecuatoriano.

Cabe mencionar que un *Estudio de Impacto Ambiental Expost - (EsIA-Expost)*, se le define al proceso de análisis, apreciación y verificación de la situación ambiental y del impacto de una empresa o proyecto determinado sobre el medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, verificando, además, el cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales ecuatorianas.

Debido a las condiciones climáticas óptimas que el Cantón Cayambe ofrece, ha sido uno de los sitios ideales para el asentamiento de plantaciones ornamentales, puesto que su ecosistema permite alcanzar una proporcionalidad entre producción y calidad. Esta ventaja, provocó un desarrollo acelerado de plantaciones, las mismas que al no contar con elementos de control y reglamentación ambientales claros, ocasionaron diversos impactos negativos en su área de influencia directa e indirecta.

De manera general, los impactos negativos generados por la actividad florícola se ven reflejados principalmente en el suelo con el uso intensivo de fertilizantes y la mala disposición de desechos sólidos no domésticos y peligrosos; en el aire con la aplicación excesiva de agroquímicos; y en el agua por el vertido de contaminantes en canales de riego, acequias, ríos, quebradas y demás fuentes, sin un tratamiento previo.

Los impactos causados en el área biótica, no son muy notorios, ya que la gran mayoría de las empresas florícolas se asentaron en terrenos ya intervenidos por ganaderías o parcelas sembradas con cultivos de subsistencia como maíz, papas, habas, etc: por lo que el daño ecológico ya fue ocasionado por estas actividades anteriores.

En la parte antrópica la influencia de la producción florícola, incrementó en gran manera el auge económico, convirtiéndose en la mayor fuente de trabajo directo e indirecto en los sectores donde se han establecido. El poder adquisitivo de los pobladores ha aumentado y por ende la actividad comercial en los cantones y parroquias a las que pertenece cada florícola ha venido en progreso.

Junto con el crecimiento del sector florícola, la infraestructura vial y los servicios básicos se han hecho más accesibles a las comunidades aledañas; asimismo la atención médica y educación han mejorado, ya que la mayoría de las florícolas proveen de estos beneficios para sus trabajadores.

Sin embargo, en los últimos años, debido a las políticas mundiales de conservación al ambiente, el sector florícola ha realizado esfuerzos para enmarcar su actividad dentro de las normativas ambientales, y de esa forma atenuar en la medida de lo posible los impactos ocasionados, de modo que sus prácticas de producción sean amigables con el ambiente y respete el derecho social de la población aledaña.

Formando parte de este núcleo se encuentra *La Finca Florícola Producnorte*, localizada en Ayora, parroquia del Cantón Cayambe. Posee actualmente 24 hectáreas de terreno, de las cuales 15.49 ha están ocupadas por cultivo bajo invernadero y 0.2 ha para el showroom.

Producnorte, con el propósito de alcanzar el desarrollo sostenible y cumplir con lo dispuesto en el Art.17 del Título I, del Libro VI del TULAS, presenta el Estudio de Impacto Ambiental Expost descrito a continuación, en el cual se diagnostica la situación ambiental actual de la finca, los cumplimientos e incumplimientos frente a la normativa ambiental vigente, impactos negativos y positivos ocasionados y se determina un Plan de Manejo Ambiental, que ofrecerá medidas de prevención, remediación y control de los impactos ambientales ocasionados.